

"LAS MEDIDAS ECONOMICAS SUPONEN UN IMPORTANTE SACRIFICIO PARA LAS CAJAS"

«Sin embargo, con él se conquistará un futuro a largo plazo mucho mejor», dice también el director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, don Miguel Allué • «Siempre subsistirán las diferencias entre cajas y bancos, derivadas de sus diversas naturalezas» • El aumento de ahorro en las cajas este año quedará por debajo de la tasa de inflación



«España está viviendo por encima de sus posibilidades desde la crisis del petróleo, y lo que ahora se intenta hacer se debía haber acometido con mucha menor demora de la que se le ha impuesto a algo que era inexcusable como abordar de frente nuestro problema económico. Que en la sociedad española y en todos los sectores y fuerzas del país abunde el sentido de la responsabilidad y se restrinja al máximo el egoísmo, es lo que necesitamos ahora.»

Esta es la opinión que sobre las recientes medidas económicas adoptadas por el Gobierno nos ofrece el director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, don Miguel Allué. La Confederación, con 83 instituciones, 32 millones de cuentas o libretas y dos billones de pesetas en recursos ajenos, ocupa un lugar muy destacado en la financiación de nuestra economía, que se transforma en primordial cuando se trata de la suscripción de títulos y obligaciones de renta fija, financiación de la construcción y adquisición de viviendas y apoyo crediticio a la pequeña y mediana empresa. Sobre la incidencia que en ellas ha supuesto el paquete económico, es el propio director general el que nos dice:

—Concretándome a las medidas que inciden sobre las Cajas de Ahorro, su efecto es muy distinto según se mire al futuro, a un futuro de dentro de cinco años, o al presente y futuro más inmediato. La bajada gradual de los coeficientes de inversión obligatoria, que para el plazo indicado se colocarán en 25 y 10 por lo que afecta, respectivamente, al coeficiente de valores y al de préstamos, representa una transformación grandemente positiva para las Cajas por los mucho mayores márgenes de libertad, eficacia y responsabilidad que se alcanzarán. La equiparación, en cuanto a coeficientes de inversión, con las entidades bancarias, no se establece, sin embargo, en la evolución que en la orden de 25 de julio se determina, pues las Cajas quedarán en un 35 y la banca privada en un 21. Pero esta situación comparada con la del tiempo pasado significa a todas luces una transformación que para las Cajas es histórica.

—En cambio—continúa—, la incidencia de las medidas en el presente y a un plazo corto, sig-

nifica un importante sacrificio para las Cajas en sus cuentas de resultados por la razón obvia de que el encarecimiento del pasivo es inmediato; mientras que la compensación en aumento de la rentabilidad del activo, sólo puede ser inmediata en la cartera de préstamos y créditos, pero no así en la cartera de valores, que suscritos por las Cajas en virtud de la norma obligatoria de adquirir valores declarados computables, representa una inversión a muy largo plazo (emisiones aún en los últimos años con plazos de quince o de dieciocho años), que mantiene inamovible su rentabilidad antigua. Esta rotación lenta de la inversión tiene, lógicamente, que producir ese sacrificio en los beneficios al que he aludido. Por supuesto que se han hecho los estudios pertinentes y se toman las medidas oportunas para paliar el fenómeno, que será, desde luego, encajable y asimilable. En cierto modo podríamos decir, resumiendo el efecto de las medidas en las Cajas, que con un sacrificio de presente y de futuro inmediato van a conquistar un futuro a más largo plazo mucho mejor. Y al hablar de futuro mejor me refiero, por supuesto, a un mejor servicio al pueblo español, que es para lo que las Cajas existen y actúan. Casi podría decirse que es símbolo de lo que España toda tiene que hacer: sacrificio, primero, y conquista de un futuro mejor, después.

Relaciones cajas-bancos

—¿Qué influencia tienen las medidas económicas en cuanto equiparación operatoria cajas-bancos?

—La gran operación de liberalización del sistema financiero en que estamos ahora ya inmersos significa un gradual pero global levantamiento de cortapisas, frenos, circuitos privilegiados, prohibiciones, etc., y dentro de ese general proceso liberalizador estarán, esperamos, las supresiones de prohibiciones que limitaban la amplitud operatoria de las cajas. Las medidas decididas y tomadas hasta ahora no afectan todavía a extremos como el descuento, operaciones de comercio exterior, participación de las cajas en el gota a gota del Banco de España... La reforma que se ha emprendido con el sistema financiero es, como digo, un proceso coherente de liberalización

y, por consiguiente, hay que esperar simplemente a que ese proceso avance y vaya alcanzando sus diversas cotas de una manera gradual, como antes he indicado. Conviene puntualizar de todas formas cuando se habla de equiparación entre cajas y bancos que siempre subsistirán las diferencias derivadas de la diversa naturaleza de unas y otras entidades, sociedades mercantiles los unos y entidades sociobeneficidas las otras. El destino de los beneficios en las cajas seguirá siendo la creación y mantenimiento de obras sociales, y por otra parte haremos cuanto podamos por mantener, aunque sea con las adaptaciones que la coyuntura exija, la tradicional labor crediticia de las cajas, de acceso a la propiedad, de apoyo a la pequeña y mediana empresa y otras.

Preguntado acerca del momento económico de las Cajas, el señor Allué responde:

—Se ha producido un incremento en los recursos ajenos muy similar nominalmente al del año anterior, pero la sinceridad obliga a proclamar que olvidarnos del nivel de inflación del año corriente sería falsear la verdadera situación. La verdad es que la inflación, no sólo teóricamente, sino práctica y realmente, socava y destruye el ahorro. Este año cabe prever que la tasa de aumento de ahorro en nuestras cajas quede por debajo de la tasa de inflación. La economía española precisa inexcusablemente que se frene y disminuya la inflación, y en ese empeño el país se juega su futuro.

—Todavía está reciente la asamblea general de la Confederación, en la que se hacía una serie de sugerencias en algunos casos y de auténticas peticiones en otros. ¿Qué se ha conseguido de todo ello?

—Se han conseguido las peticiones que he dicho, e imaginamos que todas son conseguibles. Los planteamientos eran realistas y no se pedía en las conclusiones de nuestra asamblea contra corriente, sino al revés, montándonos sobre el propio proceso liberalizador y modernizador del sistema financiero que de todos era sabido tenía que acometerse en tiempo inmediato. Unas cosas, pues, antes y otras después, creo que las conclusiones de la asamblea podremos ir viéndolas plasmadas en realidades. No se pedía nada en función de un interés particular y, como digo, eran realistas. En definitiva, cabe esperar una evolución muy positiva en nuestras cajas desde diversos aspectos y su vocación social juntamente con su íntima conexión con lo regional abonan esa confianza. Las medidas tomadas y las que se tomen y la evolución previsible son un gran reto para los hombres de las cajas de ahorros al que estoy seguro sabrán responder, pues observo un afán de actualización y adaptación a las exigencias de cada momento que permiten esperarlo así.

Belén CEBRIAN